



<b>AJUNTAMENT DE PATERNA</b>		Àrea ÀREA DE GESTIÓ MUNICIPAL Secció INDUSTRIA, EMPRESA Y UNIVERSIDAD	
Código de Documento <b>04418I00SJ</b>	Código de Expediente <b>044/2023/53</b> Clasificación	Fecha y Hora <b>26-07-2024 12:07</b>	Número de páginas 1
Código de Verificación Electrónica (Csv)	 <b>5K3N4W076S0Z5I1D0UPG</b>		

## ANUNCIO

### **INFORMACIÓN TRAS AUTORIZACIÓN CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN (EGM) PARQUE EMPRESARIAL TÁCTICA**

Consulta documentación e información tras autorización constitución de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) PARQUE EMPRESARIAL TÁCTICA.

De conformidad con el art. 13 de la Ley 14/2018 de 5 de junio de la Generalitat de gestión y modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana (DOGV nº8312 de 07/06/2018), la siguiente documentación estará a disposición de los interesados/as, durante seis meses, en el portal electrónico del ayuntamiento:

- Certificado de Acuerdo de pleno municipal de autorización de constitución de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) PARQUE EMPRESARIAL TÁCTICA mediante sesión extraordinaria de 15/07/2024 (documento con CSV 2R1S5F6S4H632S2U0OY7).
- Convenio de Colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Paterna y la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) PARQUE EMPRESARIAL TÁCTICA (documento con CSV 1E3C4H5B324Q4T4Z0YC3).
- Nombramiento Junta directiva EGM PARQUE EMPRESARIAL TÁCTICA. (documento con CSV 07601Y122Y5F4N4K007U).
- Estatutos de la Entidad de Gestión y Modernización PARQUE EMPRESARIAL TÁCTICA (documento con CSV 3D3C0P5D4H6I0M0516MU).

Esta información tras la autorización se encontrará disponible en el siguiente enlace al portal electrónico del ayuntamiento:

<https://sede.paterna.es/opensiac/action/tramitesinfo?method=enter&id=600>

Dichos documento también se pueden validar, a través del trámite de verificación de documentos electrónicos, en el siguiente URL

<https://sede.paterna.es/opensiac/action/consultadocumentos?method=enter>

Quedará permanentemente a disposición de todas las personas interesadas en la sede la entidad constituida y en las dependencias municipales, en el área de Gestión Municipal- Servicio de Industria, Empresa y Universidad, sito en Pza Ingeniero Castells,1 de Paterna.

*JUAN ANTONIO SAGREDO  
MARCO  
ALCALDE  
26-07-2024 14:33:23*